



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se solicita el aval del Consejo Directivo para la postulación de la Dra. Elisabet WALKER en el marco del Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados (PIRHCa) de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado programa se encuentra reglado por la Resolución HCS Nº 278/07;

QUE se han adjuntado los formularios pertinentes;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Trasferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la postulación de la Dra. Elisabet WALKER, DNI Nº 33.452.424, al Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados (PIRHCa).

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Ciencia y Técnica, y notifique a los interesados. Elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 430/19